



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICITACIÓN ABREVIADA

Nº02/2022

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

“Equipamiento de informática”

APERTURA DE OFERTAS: ***EN LÍNEA*** en la página de compras estatales
PLIEGO SIN COSTO

Fecha lunes 14 de de noviembre de 2022

Hora 11:30

OBJETO: La Facultad de Humanidades convoca a Licitación Abreviada N°02/22, la cual tiene por objeto: Adquisición de equipamiento informático para oficinas administrativas, periféricos y otros.

Los oferentes deberán cotizar según el siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Servidor	Hasta 1
2	UPS	Hasta 3
3	Switch 48 puertos	Hasta 3
4	Routers	Hasta 15

5	Equipos armados	Hasta 36
6	Equipos armados con Windows	Hasta 6
7	Equipos con mejores prestaciones	Hasta 4
8	Notebook	Hasta 2
9	Computadoras de dimensiones reducidas	Hasta 3
10	Monitores 24 pulgadas	Hasta 20
11	Monitores 27 pulgadas	Hasta 4
12	Ratones	Hasta 15
13	Teclados	Hasta 15
14	Discos sólidos	Hasta 30
15	Fuentes	Hasta 30
16	Memorias RAM	Hasta 20
17	Hub USB	Hasta 20
18	Cable de red	Hasta 40
19	<i>Tester</i> digital para fuentes	Hasta 2
20	Discos de 8 TB	Hasta 2
21	Discos de 16 TB	Hasta 2

22	Cinta rotuladora	Hasta 2
23	Cable HDMI	Hasta 10
24	Cable extensor USB	Hasta 10
25	Cámaras web	Hasta 15
26	Adaptador HDMI a VGA	Hasta 10

ESPECIFICACIONES

Ítem 1) Hasta 1 servidor de archivos (basado en clon) con las siguientes características:

- Gabinete con buena refrigeración
- Procesador de última generación (AMD o Intel): 8 núcleos / 16 *threads* / canal dual de memoria / 3,6GHz de velocidad base / 4,2GHz turbo
- Fuente 600W certificada 80 *Plus Gold*
- *Motherboard* con suficientes conectores SATA III para soportar al menos 5 discos y un 100% adicional de capacidad de crecimiento
- Gigabit LAN
- 4 discos SSD de 2TB, SATA 3
- 1 discos SSD de 500GB (SATA 3 o NVMe)
- 128GB de RAM DDR4
- VGA (con disipación sólida, sin ventiladores)
- 3 años de garantía *on-site* en el equipo

- Compatibilidad con GNU/Linux, específicamente, OpenSuSE 15.3 en todas las características del hardware

Item 2) Hasta 3 UPS con las siguientes características:

- 1000VA de capacidad
- Tecnología interactiva de onda sinusoidal
- Conexión schuko o 3 en línea
- 4 conectores IEC C13
- 4 cables IEC C13-C14 1,5 metros.
- Tamaño máximo de la unidad 40cm de profundidad x 45 cm de ancho x 50 cm de altura

Comentarios: Se valorará gestión SNMP ethernet. Además, la Facultad de Humanidades cuenta con UPS APC RC3000 con placa de *management* AP9630, por lo que se valorará compatibilidad.

Item 3) Switch 48 puertos gestionable con las siguientes características:

- 48 puertos RJ45 10/100/1.000 MB PoE + con detección automática (fuente de alimentación externa opcional necesaria para proporcionar alimentación a todos los puertos 48 a 30,8 W)
- Dos puertos 10GbE SFP+ integrados
- Caja de acero estándar para montaje en Rack de 19 pulgadas
- Fuente de alimentación integrada (1000 W de CA)

Item 4) Routers con las siguientes características:

- Estándares Inalámbricos IEEE 802.11ac/n/a 5GHz
- Estándares Inalámbricos IEEE 802.11b/g/n 2.4GHz
- 3 antenas desmontables (RP-SMA) de 5dBi para 5GHz
- 3 antenas internas para 2.4GHz
- Frecuencia 2.4GHz y 5GHz
- Fuente de Alimentación Externa 12VDC / 2,5^a

Ítem 5) Equipos armados con las siguientes características:

- Gabinete

Motherboard:

- Soporte de CPU de 4 cores
- Al menos 2 slots DIMM
- Capacidad de hasta 64GB de RAM
- Arquitectura *dual-channel*
- Video *on board* provisto por el procesador
- Salidas VGA y HDMI
- Soporte de de HDMI-VGA (mínimo 1920x1080)
- Máxima memoria compartida: 2GB
- Gigabit Lan *on board*

Expansiones:

- 1xPCIe 3.0/2.0 x16

Conectores:

- 6 x SATA 3Gb/s / M.2 NVMe
- 1 CPU fan
- 1 chassis fan
- Formato mATX

Microprocesador de última generación (AMD o Intel):

- 4 núcleos físicos
- 3,6 GHz de clock
- Cache: 4MB
- GPU integrad
- BOX (procesador y cooler)

Memoria:

- Módulo de 8GB
- DDR4
- *Unbuffered*
- NON-ECC
- Compatibilidad con GNU/Linux, específicamente, OpenSuSE 15.3 en todas las características del hardware
- 1 disco ssd de 250 Gb

- 8 GB de RAM DDR4
- Fuente 500W
- Capacidad de 450W reales
- 220V AC, 50-60 Hz
- Certificación 80 Plus
- MTBF: 100.000hs
- 2 años de garantía *on-site*

Ítem 6) Equipos armados con Windows

- Mismas características que el Ítem 5 pero con Licencia original de Windows 10 pro instalada

Ítem 7) Equipos mejores prestaciones

Mismas características que el Ítem 5 con las siguientes diferencias

- Memoria: módulo de 16GB DDR4
- 1 disco SSD de 250 Gb nvme + 1 disco SSD de 500 GB

Ítem 8) Notebook

- Procesador de última generación (AMD o Intel)
- 8 GB de RAM DDR4
- 1 disco SSD 256 GB (SATA 3 o NVMe)
- Pantalla FHD
- Licencia Windows incluida
- Teclado completo en español
- Puertos: al menos 2 USB Tipo-A / al menos 1 USB 3.1 / 1 HDMI / 1 puerto auriculares-micrófono
- Cable de energía 3 en línea / Schuko

Ítem 9) Computadoras de dimensiones reducidas

- Disco sólido de 250 GB de capacidad
- Memoria RAM DDR4 8Gb.

Motherboard:

- Soporte de CPU de 4 cores
- Salidas HDMI y VGA
- Gigabit Lan *on-board*
- Microprocesador de última generación (AMD o Intel):
- 4 núcleos físicos
- 3,6 GHz de *clock*
- GPU integrado
- Al menos un puerto usb 3.0
- Salida de línea para conectar parlantes
- Cable de energía 3 en línea / Schuko
- Sistema operativo incluido Linux/Ubuntu
- Garantía de 3 años en modalidad *On-SITE*
- Se valorará que incluya soporte para montaje

Ítem 10) Hasta 20 monitores con las siguientes características:

- Área de imagen visible (diagonal): Pantalla ancha de 24 pulgadas
- Retroiluminación: LED
- Resolución: 1920x1080 a 60 Hz
- Relación de aspecto: 16:9
- Interfaz HDMI se valorará que tenga conexión VGA adicional
- Se valorará que incluya cable 3 en línea, cable HDMI y VGA

- Garantía de 3 años en modalidad On-SITE

Ítem 11) Hasta 4 monitores con las siguientes características:

- Área de imagen visible (diagonal): Pantalla ancha de 27 pulgadas
- IPS
- Resolución: 1920x1080 a 60 Hz
- Conexión VGA y HDMI
- Se valorará que incluya cable 3 en línea, cable HDMI y VGA
- Garantía de 3 años en modalidad On-SITE

Ítem 12) Hasta 15 ratones con las siguientes características:

- Resolución de ratón: 800 dpi
- Diseño de tamaño estándar para uso ambidiestro
- Longitud de cable: 1.8 m
- Tipo de sensor: laser o LED
- Debe incluir *scroll* (rueda o par de botones)
- Botones: 3 botones o 2 botones y tercer botón presionando *scroll*
- Conector USB
- Compatibilidad con Linux/Windows completa
- 3 años de garantía

Ítem 13) Hasta 10 teclados con las siguientes características:

- Teclado extendido en español (distribución ES_es)
- 3 años de garantía
- calidad media para el mercado como mínimo

Ítem 14) Hasta 30 discos sólidos con las siguientes características:

- 200GB de capacidad
- 2,5 pulgadas de ancho, 7mm de alto
- Deben incluir bahía adaptadora de 2,5" a 3,5"
- SATA 6,0Gbps

Ítem 15) Hasta 30 fuentes con las siguientes características:

- Capacidad de 450W reales
- 220V AC, 50-60Hz
- Certificación 80Plus
- MTBF: 100.000hs
- 2 años de garantía *on-site*

Conectores:

- 1 *Main*
- 1 CPU 4+4
- 1 *Floppy*
- 3 *Peripheral*
- 5 SATA
- 1 PCI-e 6+2
- 1 PCI-e 6pin

Ítem 16) Hasta 20 memorias RAM con las siguientes características:

- DDR4 de 8GB
- Módulo de 8GB
- Unbuffered
- NON-ECC
- 3 años de garantía *on-site*

Ítem 17) Hasta 25 *Hub* USB

- Con al menos 5 puertos USB 3.0

Ítem 18) Hasta 40 cables de red

- Utp cat 6
- Conectores rj45
- De fábrica
- Largo: 3 metros.

Ítem 19) Hasta 2 *tester* digital para fuentes con las siguientes características:

- *Display* LCD
- 24 pines
- + 3,3 V, + 5V, + VSB, -5V, -12V y + 12V y el valor PG

Ítem 20) Hasta 2 discos de 8 TB con las siguientes características:

- 8 TB de capacidad
- 3,5 pulgadas
- SATA 6,0Gbps
- Velocidad de rotación del disco duro 7200 rpm
- Caché de datos 256 MB
- Apto para RAID
- 5 años de garantía *on-site*

Ítem 21) Hasta 2 discos de 16 TB con las siguientes características:

- 16 TB de capacidad
- 3,5 pulgadas
- SATA 6,0Gbps
- Velocidad de rotación del disco duro 7200 rpm
- Caché de datos 256 MB
- Apto para RAID

- 5 años de garantía *on-site*

Ítem 22) Hasta 2 cintas para rotuladora modelo Brother PT-H110

- 12 mm.
- 0.47"
- Laminated, white.

Ítem 23) Hasta 10 cables HDMI con las siguientes características:

- De 10 a 12 metros de largo
- Reforzados con malla
- Compatible con HDMI 1.0, 1.1 , 1.2 , 1.3a/b/c, 1.4, 1.4a
- Conector HDMI (Tipo A) macho en ambos extremos.
- Resoluciones soportadas: 480i/p, 720i/p, 1080i/p (FULL HD), 1440p, 2160p (Súper HD), WQXGA
- Resolución máximo: 4K x 2K (4096i/p x 2160i/p)
- Capacidad 3D (hasta 1080i/p)
- HDMI *Ethernet Channel* (HEC)
- *Audio Return Channel* (ARC)
- Transferencia hasta 10,2GB/s
- Color profundo de hasta 48-Bit
- Transferencia xvYCC

Ítem 24) Hasta 10 cables extensores USB con las siguientes características:

- De 10 a 12 metros de largo
- USB 3.0

- Cable reforzado

Ítem 25) Hasta 15 Cámaras Web con las siguientes características:

- Full HD 1080p (hasta 1920 x 1080 píxeles)
- Micrófono integrado
- Certificación USB 2.0 de alta velocidad (compatible con USB 3.0)
- Clip universal compatible con trípodes para monitores LCD, CRT o portátiles
- Compatibilidad con GNU/Linux, específicamente, OpenSuSE 15.3 en todas las características del hardware

Ítem 26) Hasta 10 adaptadores HDMI a VGA

- CONSULTAS, ACLARACIONES

Las consultas y/o aclaraciones sobre el presente llamado deberán realizarse al mail: compras@fhce.edu.uy, **hasta el martes 8 de noviembre de 2022**. Las respuestas serán enviadas en un plazo máximo de 48 hs y publicadas en pág. web de compras estatales.

- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

No se presentarán garantías de mantenimiento de ofertas cuando las mismas sean inferiores al tope de la licitación abreviada, Art.64º del TOCAF 2012.

- PROPUESTA:

Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora publicados en la página web de www.comprasestatales.gub.uy, es **apertura electrónica**, por lo que sólo se aceptan cotizaciones en línea.

Al momento de la adjudicación, la empresa adjudicataria deberá estar de modo **ACTIVO en el RUPE** (Registro Único de Proveedores del Estado)

Toda cláusula imprecisa, ambigua, contradictoria y oscura a criterio de la Administración, se interpretará en el sentido más favorable a ésta.

CONDICIONES QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS OFERTAS:

No es obligatorio presentar ofertas por todos los ÍTEMS, pudiendo los oferentes cotizar la cantidad de ÍTEMS que consideren.

Para cada ÍTEM se deberá detallar plazo de entrega y condiciones de la garantía.

Además, se deberá:

- Ofertar en moneda nacional.
- Incluir todos los elementos necesarios para la conexión y configuración, para que los equipos queden funcionando, además de los manuales y drivers correspondientes.
- Especificar las marcas, modelos y procedencia de los equipos.
- Presentar presupuesto en archivo con la oferta comercial firmada por el representante acreditado en RUPE, en el cual consten las condiciones generales y particulares de la oferta.
- Incluir catálogos y/o folletos, de modo que permitan apreciar claramente las características y el funcionamiento de los equipos.
- Todo el hardware ofertado deberá funcionar a 220v. Se debe especificar en caso de ser necesario, si se conecta a través de transformador externo. En todos los casos se debe suministrar cables de conexión a 220v con conectores shucko o 3 en línea y cables de datos (en caso de corresponder).

Las ofertas que no cumplan estas condiciones podrán ser rechazadas o no ser tenidas en cuenta.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

El término de vigencia de las ofertas será con un plazo no menor a los 60 días a contar de la fecha de la apertura de la licitación.

PLAZO DE ENTREGA:

Se deberá establecer el plazo máximo de entrega, que no podrá superar los 45 días calendario a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación, cuyo

incumplimiento por el adjudicatario da derecho a rescindir la/s adjudicación/es por los artículos no entregados.

COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

Los criterios que utilizará la Administración a efectos de comparar las ofertas serán los siguientes:

<p>Precio (P) donde Pb es el precio más bajo entre las ofertas que califican y Pi es el precio de la propuesta en consideración.</p>	$P = (40 * P_b) / P_i$
<p>Puntaje Técnico (PT) considerará aspectos adicionales de la oferta a la especificación mínima, así como aspectos relevantes del oferente en el tema.</p>	<p>60 Puntos</p>

La adjudicación se realizará en base al máximo puntaje total, definido como P+PT.

La información para la evaluación técnica será obtenida de las ofertas, pudiéndose en caso de dudas, solicitarse datos accesorios, quedando su costo a cargo del oferente.

Cuando sea pertinente, la administración podrá utilizar los mecanismos de mejora de oferta o negociación, de acuerdo a lo previsto por el art. 66 del TOCAF 2012.

A efectos de una correcta evaluación de las ofertas, las empresas deberán presentar precios unitarios y totales con impuestos incluidos, quedando a criterio del servicio validar las que no cumplan con lo solicitado así como también validar descuentos o incrementos por porcentaje que deban ser calculados.

Para el cálculo de los totales adjudicados, el Servicio no tomará más de dos decimales y no efectuará redondeos.

ADJUDICACION:

La Administración se reserva el derecho de adjudicar la licitación a la o las ofertas que considere más convenientes para sus intereses o también de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las ofertas.

La Administración está facultada para:

- No adjudicar si se presentaren dos o más ofertas similares en su precio, plazo o calidad se invitará a los oferentes respectivos a mejorar sus ofertas otorgando un plazo no menor a dos días (Art.66 del TOCAF 2012)
- Dividir la adjudicación entre oferentes que presenten ofertas similares en los términos establecidos en el art.66 del TOCAF 2012.

CLAUSULAS ESPECIALES:

DEL PAGO: Se realizará de acuerdo con lo estipulado en el presente pliego. Las facturas/boletas deberán presentarse en Sección Compras, con la conformidad de la Unidad de Medios Técnicos.

INCUMPLIMIENTOS:

Se considerará incumplimiento a las condiciones del contrato, la contravención (actuar en contra de lo establecido o de lo obligatorio) total o parcial a las cláusulas del presente pliego o a la normativa aplicable. Sin perjuicio de ello, se considerará incumplimiento, a consideración de la Administración

contratante, la obtención de resultados insatisfactorios respecto del objeto de la contratación.

En caso de no cumplimiento de los plazos de entrega podrá generar una sanción económica de aplicación automática del 5% sobre el valor del encargo. Cualquier incumplimiento, ya sea en los plazos de ejecución, como en la correcta ejecución del encargo – de acuerdo con lo establecido en los pliegos y en lo indicado en la oferta, así como en la comparación con la muestra presentada (cuando corresponda), podrá generar sanciones económicas adicionales que serán del 1% al 10% del valor contratado (según la gravedad del incumplimiento). Las sanciones se publicarán en RUPE.

EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD:

La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

La Administración se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente los ítems a uno o varios oferentes, de acuerdo con la disponibilidad financiera.

La información para la evaluación técnica será obtenida de las ofertas, pudiéndose en caso de dudas, solicitarse datos accesorios, quedando su costo a cargo del oferente.

En caso de que, por razones de interpretación, se entendiera que exista contradicción entre los pliegos y las normas contenidas en el T.O.C.A.F. u otras leyes vigentes aplicables, se estará a lo establecido en las leyes, y en especial, por los Principios Generales de la Contratación Administrativa (Artículos 659, ley 16170).

NORMATIVA APLICABLE:

Esta contratación se enmarca, en lo pertinente, en lo dispuesto por las siguientes normas:

- a) El T.O.C.A.F. vigente a la fecha.
- b) El art 8º. De la Ley 16.134 de 24/9/990 (asegurar la igualdad de tratamiento de los oferentes)

- c) Pliego Único de Bases y Condiciones Generales;
- d) Pliego de Condiciones Particulares;
- e) apertura electrónica, decreto N.º 275/013
- f) Art. 18 Ley 17.243 de 29/6/2000 reglamentada por el Decreto 295 de 11/10/2000 (devolución del Impuesto al Valor Agregado incluido en las compras en plaza de computadoras personales e impresoras vinculadas directamente a las mismas, que se utilizaren exclusivamente en tareas educativas).
- g) leyes, decretos y resoluciones del Poder Ejecutivo vigentes a la apertura de la licitación.

LUGAR DE ENTREGA DEL EQUIPAMIENTO

El equipamiento se entregará en la Sección Compras y Suministros de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en Uruguay 1695 en el horario de 10:30 a 14:30.

PRECIO DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES:

El pliego de esta licitación no tiene costo